

Magdalena | 20 DIC 2022 01:34 PM

## Demandan al distrito de Santa Marta por desabastecimiento de agua potable

Por: Renán Fontalvo Donado

@RenanFontalvo



Cortesía.

Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los [Más info](#)

[Sí, estoy de acuerdo](#)

Hacienda, la empresa de servicios públicos domiciliarios ESSMAR y el DADSA.



**E**l abogado Miguel Martínez, interpuso una demanda de acción popular, contra el distrito de Santa Marta y contra la empresa de servicios públicos domiciliarios ESSMAR, ante el tribunal administrativo del Magdalena por el desabastecimiento en décadas de agua potable.

La demanda también fue interpuesta contra el Ministerio de Hacienda y contra el departamento administrativo de sostenibilidad ambiental DADSA.

Lea también: [Patrullera de la Policía que trabajó en Cartagena capturada por el delito de trata de personas](#)

El abogado cuestionó el más reciente estudio de diseños del Sistema de Acueducto de El Curval, realizado por la alcaldía de Santa Marta y la gobernación del Magdalena, en convenio con la empresa **Ecopetrol**, a través **Cenit**, compañía filial del Grupo petrolero.

“El estudio de captación de agua potable en El Curval, fue la excusa perfecta para poder desviar los dineros y hacer con dicha plata lo que los gobernantes quieran, la empresa Cenit destinó más de 12.000.000 millones de pesos, para realizar un

supuesto estudio de captación de agua potable en El Curval, estudio que ya se había realizado hacía seis años, eso es corrupción, eso es desvíos de recursos, **¿Para qué dispusieron más dinero para ese estudio, si ya estaba hecho?**". Cuestionó el abogado.

Miguel Martínez aseguró ante los micrófonos de RCN Radio, que **"la demanda fue interpuesta para la construcción de un acueducto que cumpla con todos los estándares de calidad, necesitamos un acueducto de óptimas condiciones** en la capital del departamento del Magdalena".

Añadió que, **"el problema del agua potable es más agudo en Santa Marta, cuando llegan las vacaciones,** porque la administración distrital le da prelación a los turistas y se olvida del resto de ciudadanos, y no debe ser así porque el agua es un derecho de todos".

**"No es justo que en Santa Marta no se vele por la protección de los derechos e intereses colectivos"**. Puntualizó Martínez.

**Según el abogado, el primer proyecto para la solución del agua potable en Santa Marta, era realizar captación del río Guachaca,** sin embargo, ese proyecto no se pudo llevar a cabo porque los indígenas de la Sierra Nevada se opusieron por una posible afectación al ecosistema.

Miguel Martínez aseguró que, **"la falta de gestión en dicho proyecto no permitió su ejecución,** se debió gestionar a profundidad".

Le puede interesar: [Noches de pasión en cementerio de San Jacinto: Parejas se citan para tener relaciones sexuales](#)

Finalmente, el abogado Martínez recordó que **de la Sierra Nevada de Santa Marta, descienden 32 ríos. "Es increíble que con ese potencial nosotros sigamos padeciendo de agua potable,** por eso tenemos que exigir nuestros derechos y protestar para la ejecución de ellos".

**El Tribunal del Magdalena, ordenó notificar a los demandados y vinculados al proceso, que cuentan con diez días, a partir del 12 de enero de 2023, para contestar la demanda.**

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga las noticias de la costa en Google News](#)

#### **EN ESTA NOTA**

[desabastecimiento de agua](#) [Agua Potable](#) [Noticias Magdalena](#)

#### **TAMBIÉN LE PUEDE INTERESAR**

Evelin Adriana Barrios Florez  
[Noticias](#) | Hace 6 meses

Renán Fontalvo Donado  
[Magdalena](#) | Hace 8 meses



Habitantes en Puerto Estrella se rebelaron, anuncian que no votarán por desabastecimiento de agua



Declaran calamidad pública en Santa Marta por desabastecimiento de agua

Magdalena | 19 DIC 2022 09:51 AM

## Adolescente de 16 años murió al caer de un hotel en El Rodadero, Santa Marta

Por: Renán Fontalvo Donado  
[@RenanFontalvo](#)



Compartir



El menor fallecido era de la ciudad de Manizales y se encontraba en una excursión de bachilleres en Santa Marta.

**U**n joven de 16 años murió tras un aparente suicidio cuando se lanzó de un hotel Ubicado en el sector turístico de El Rodadero, de la ciudad de Santa Marta.

Los residentes y visitantes del sector turístico quedaron consternados cuando se percataron del cuerpo sin vida del joven cuando quedó tendido en el piso.

